



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA** de interés el 120° aniversario de la Biblioteca Popular General Mitre, de la ciudad de Villa Elisa Departamento Colón, a celebrarse el 25 de mayo y que fuera fundada en esa fecha del año 1904. Esta entidad, de trascendental importancia en el ámbito cultural, educativo, histórico y social de la ciudad, fue creada por iniciativa de un grupo de vecinos liderados por la Srita. Lydia Setour, directora de la escuela denominada en aquella época “Escuela Elemental Mixta de Villa Elisa” alcanzando hoy la biblioteca un protagonismo y reconocimiento destacado en la Comunidad elisense.

**AUTOR**

**MAURO ALEJANDRO GODEIN  
DIPUTADO PROVINCIAL  
JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

**COAUTORES: NOELIA TABORDA, ERICA VILMA VAZQUEZ, SILVIO GALLAY, MARIA ELENA ROMERO, CAROLA LANER, GABRIELA LENA, JORGE MAIER, RUBEN RASTELLI, CAROLINA STREITENBERGER, BRUNO SARUBI, JUAN MANUEL ROSSI, MARCELO LÓPEZ, SUSANA PEREZ, FABIAN ROGEL.**

## FUNDAMENTOS

La fundación de una Biblioteca siempre marca épocas, deja hitos y se convierte en un punto fundamental en la cultura de los pueblos. Es casi innecesario destacar la fundamental importancia que representa en el desarrollo de las sociedades ya que no puede desconocerse el rol preponderante en la formación y consolidación de las bases sociales, culturales e históricas de una comunidad.

En 1904, un grupo de vecinos de la ciudad de Villa Elisa, Departamento Colón, sabedores de la fundamental importancia de la educación, de lo primordial de la formación de los ciudadanos en el desarrollo de las sociedades, propone y le solicita autorización al propio, entonces ex Presidente Bartolomé Mitre, que la Biblioteca de esa ciudad lleva su nombre.

El 16 de mayo de 1904 reciben la respuesta escrita de puño y letra del ex Presidente, agradeciéndoles el honor, autorizando la concreción de la propuesta, esto es que llevara su nombre, y proponiéndoles a la vez que la inauguración se realizará el 25 de mayo, ya que tratándose de un día patrio las personas de las colonias vecinas se acercaron a la ciudad, costumbre conocida en aquellas épocas.

Entre las fechas destacadas de la historia de la Biblioteca encontramos que en 1908 se logra la personería jurídica, mientras que, en ese mismo año, Don Héctor de Elía fundador de la Colonia comienza con una sucesión de donaciones, 300 libros donados en distintos momentos, de variados géneros y muchos de ellos en francés.

En 1931 se adquiere el lote y comienza la construcción del edificio, tratándose del que actualmente alberga esta Biblioteca.

Hoy la Biblioteca Popular de la ciudad de Villa Elisa cuenta con más de 20.000 volúmenes y atesora una historia local y regional de una gran riqueza cultural, patrimonio muy atesorado por la comunidad elisense.

Por lo expuesto y dada la trascendencia de esta entidad que representa un baluarte para la cultura, historia y educación de la ciudad de Villa Elisa, el Departamento Colón y alrededores, pongo a vuestra consideración y solicito la aprobación de la presente Declaración de Interés.